

ANEXO

Acuerdos de inicio de expedientes de reintegro por justificación insuficiente de las ayudas concedidas para la reposición de cultivos afectados por las heladas de 2005 (Orden de 1 de junio de 2005, BOJA núm. 111, de 9 de junio de 2005)

NIF/CIF	TITULAR	AYUDA CONCEDIDA (€)	AYUDA JUSTIFICADA (€)	IMPORTE REINTEGRO (€)
27232366K	ANTONIO MARTIN LEON	849,46	300,50	548,96
27231974C	JOSE ANTONIO HERRADA GONZALEZ	2.299,50	453,27	1.846,23
23802461Z	M DOLORES HODAR RICO	2.911,99	462,02	2.449,97
27497672E	MERCEDES CANO DIAZ	1.279,81	1.199,43	80,38
27529050M	JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA	1.470,00	1.223,81	246,19
75237738T	FRANCISCO TORRES SALAZAR	1.695,00	1.520,16	174,84
27224438M	JOSE SANCHEZ SEGURA	3.150,00	2.648,62	501,38
23805161T	M CARMEN MEDINA CUENCA	3.820,12	3.129,68	690,44
27496168J	ANA MENDEZ RODRIGUEZ	2.352,00	0,00	2.352,00
27240721G	ALFONSO MOLINA RUIZ	3.985,18	1.041,07	2.944,12
34843782R	FRANCISCO ALONSO GARCIA	1.926,10	0,00	1.926,10
34837091A	MARIA YAÑEZ FENOY	1.401,30	0,00	1.401,30
27514919L	CATALINA PUERTAS ESPINOSA	1.325,22	0,00	1.325,22
08905259G	ISABEL AREVALO ROBLES	990,00	0,00	990,00
27491297H	JUAN JOSE RIVERA GONZALEZ	16.875,00	0,00	16.875,00
B04335691	BLESIZEL SL	7.875,00	0,00	7.875,00
B04481784	AGROVAR-LOREN SL	5.525,00	0,00	5.525,00
27226101N	JOSE MARTIN SANCHEZ	2.957,50	0,00	2.957,50
23794511E	FRANCISCO JAVIER ACOSTA CORREA	1.650,00	0,00	1.650,00
23776002M	FRANCISCO MANZANO PUGA	3.480,00	873,75	2.606,25
23807272H	JOSE RUBIA LOPEZ	2.400,00	0,00	2.400,00
27242638N	ANGEL MORENO SANTIAGO	3.183,30	0,00	3.183,30
27506534Y	JOSE MARIA MORENO SANTIAGO	1.750,00	0,00	1.750,00
B11479961	CITRICOS BUCEITE S.L	112,50	0,00	112,50
B08800054	ASOC DE ARQUITECTOS E INGENIEROS SL	1.222,00	0,00	1.222,00
75301013W	JUAN MARIA MARTIN FERNANDEZ	1.050,00	0,00	1.050,00
75319101N	MANUEL PAZOS VERGARA	75,97	0,00	75,97

ANUNCIO de 14 de enero de 2010, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en los Anexos, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- El Subdirector General, Fernando Gómez Torre.

ANEXO I

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2009.
Identificación del acto a notificar: Resolución de Alegaciones al SIGPAC del período 2009.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado. Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
G91436303			AGRÍCOLA LA COLINA, S.C.
B41865080			AGRÍCOLA MAYO S.L.
B91053504			BUSTAMANTE INVERSIONES Y PROMOCIONES S.L.
E04291134			C.B. ENMAFER
A23444466			CALIDAD Y NATURALEZA S.A.
V21018577			EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE CARTAYA S.A.T. 1343
B41174129			HACIENDA DEL PILAR, S.L.
B04457123			HERMANOS IGLESIAS ACUYO S.L.
E21047725			HNOS. BUISÁN C.B.
B04583548			JIMENEZ RIVAS AGRÍCOLA, S.L.
B21357520			JOMAFERCHA S.L.
E91231142			LA REDONDIRA
B81357469			LAS CANTERUELAS S.L.
E21201462			LÓPEZ MORGADO, C.B.
B21406228			OLIGOFRES S.L.U

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
B91474486			PEÑAS DE LAGAREJO S.L.
A41035684			PINTO VILLALVA S.A.
B04523346			PRODUCCIONES AGRICOLAS INVERNATUR S.L.
J92313154			SUCESORES DE ANTONIO NAVARRO MARIN, C.B.
E21198510			TOLEDO, C.B.
B28120319			TROYA Y CIA S.L.
29483038M	ABREU	MURIEL	JUAN MANUEL
75651609D	AGUILERA	RUIZ	ANTONIA
25875712E	ALCALA	AMARO	SALVADOR
27489146Y	AMATE	LOPEZ	MANUEL JULIAN
25580464W	ANDRADES	VALLEJO	JUAN
24150569V	ARCOS	URBANO	VALERIANA
75537100V	AZOGIL	PALANCO	JUAN MARIA
30450813D	BALLESTEROS	GUTIERREZ	MIGUEL
26450731H	BAYONA	VILCHEZ	JESUS
30004226J	BENITEZ	RAMIREZ	SIMEON
27509472T	BERENGUEL	GIMENEZ	ANTONIO FRANCISCO
27239317A	BERNARDINO	GARCIA	VICENTE
30543442V	BLANCO	SANCHEZ	CARMEN
27251458T	BONACHERA	GUTIERREZ	M* DEL CARMEN
29869540S	CABALLERO	CARRACEDO	ÁNGEL
52514308H	CALER	SANCHEZ	FRANCISCO MANUEL
08905644K	CALLEJON	PALMERO	ESTEBAN
75223689G	CANTON	SALMERON	HORTENSIA
A29040730	CASERIA DEL CONDE SA		
25910443T	CASTELLANO	GARCIA	HIGINIO
30817260C	CASTILLO	BALMONT	ANTONIO
24163709R	DESSY	MORENO	RICARDO
27496303X	DIAZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO ENRIQUE
29800957H	ESCUDERO	PAVON	MANUEL
B04551396	EXPLOTACIONES AGRARIAS EL CAMPILLO S.L.		-
B23351810	EXPLOTACIONES AGRICOLAS		MOLOGA S.L.
00000000T	FERNÁNDEZ	CANO	FEDERICO
23792446G	FONOLLA	BRIALES	VICENTE RAMON
27267696T	GALDEANO	ESCUDERO	FRANCISCO LUIS
30760494H	GAMA	CASTRO	MANUEL
26356876A	GARCIA	GARCIA	CARMEN
26452679B	GARCIA	MARTINEZ	ISICIA
24198864N	GARCIA	QUESADA	EMILIA
23966640L	GARCÍA	MARTINEZ	JOSÉ
28369537A	GARRIDO	SAURO	EMILIO
34841875A	GARZON	BAEZA	JOSEFA
23755984C	GODOY	JIMENEZ	JOSE
74708475J	GONZALEZ	VICENTE	ANTONIO
75611385N	HENS	REYES	HELENA
75246144B	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	SERGIO
28385478M	JIMÉNEZ	BARCIA	ÁNGELES
28582471A	LIÑAN	VAZQUEZ	GONZALO
08906241C	LIROLA	GARCÍA	FRANCISCO
27518382D	LOPEZ	MANZANO	ENCARNACION
74628964J	LOPEZ	PERTIÑEZ	MARIA NIEVES
27105207Y	LOPEZ	PLAZA	FRANCISCO
74631405Q	LOPEZ	SUARez	MARIA SOCORRO
53707928F	LÓPEZ	RUBIO	JOSE MANUEL
23635943Q	LÓPEZ-CÓZAR	SAAVEDRA	FERNANDO
53709378P	LOZANO	FERNANDEZ	EDUARDO
28018235A	LLAMAS	CAMPO	JOAQUINA
27496165X	MANZANO	FERNANDEZ	ANTONIO
18109950A	MARTIN	SALAS	FERNANDO
74787402G	MARTÍN	JIMÉNEZ	JOSÉ
75854963C	MEDINA	HUERTA	FRANCISCO
25574659Q	MENA	GUERRERO	ANTONIO
27008648R	MOLINA	ALMANSA	MARIA ANGUSTIAS
53710557Z	MONTOYA	PERALTA	MOISES
24173779C	MUÑOZ	CORTES	MIGUEL ANGEL
74814712J	MUÑOZ	POSTIGO	ROSARIO
29857302J	OLMO	PÉREZ	PEDRO
23179685D	ORTEGA	GARCIA	JUAN
30785379V	ORTIZ	GÁLVEZ	JOSÉ

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
30444391G	OSTOS	OREJUJELA	BERNARDINO
31823456N	PEREZ	GONZALEZ	ANA
75456655A	PEREZ	MARTIN	JOSE
27224094Y	PICON	ORTEGA	ALEJANDRO
76141473L	PONCE	LAJARA	ADOLFO
78036777P	POYATOS	JIMENEZ	FRANCISCO LUIS
45582976N	PUGA	ANTEQUERA	ISABEL M*
74674950E	RAMIREZ	UBEDA	JOSE ANTONIO
80145491J	REGAL	RUIZ	ANTONIO JESUS
75509344E	REY	BRAVO	ANA MARÍA
27317650K	ROBLES	BUSTAMANTE	ROCIO DE FÁTIMA
08909481V	ROBLES	PRADOS	FRANCISCO JOSE
29407526W	RODRIGUEZ	BELTRAN	FRANCISCO
74664208K	RODRIGUEZ	COBO	FRANCISCO JOSE
26223768L	RODRIGUEZ	GONZALEZ	JUAN CARLOS
08906276D	RODRIGUEZ	RIOS	MARIA DOLORES
74698405V	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ANTONIO
75396243N	ROMERO	CORONA	ANTONIO
38104597Z	ROSA	SERRANO	MARIA MERCEDES
27225824B	ROVIRA	CAMPOS	ADELA
30752823Y	RUIZ	COBOS	MARIA
75307486N	RUIZ	FERNÁNDEZ	VICTORIA
26465584J	RUIZ	GARCIA	ENCARNACION
27240523J	RUIZ	GONGORA	ANTONIA
74922282N	RUIZ	HUERTAS	ANTONIA
25586225J	RUIZ	PACHECO	FRANCISCO
24167130H	RUIZ	SALVATIERRA	DOMINGO
26356880F	SALAMANCA	ARANDA	ANGEL
27489756H	SALMERÓN	LÓPEZ	ISABEL
45586686L	SANCHEZ	CANTON	JOSE LAUREANO
24201399V	SÁNCHEZ	JIMÉNEZ	JOSÉ
29713087P	SANTOS	ZAMORANO	MARÍA ISABEL
13063547F	SENDINO	REVUELTA	ANA MARIA
25853977E	SERRANO	GARCÍA	JULIA
31466472B	TORREJON	COLON	BARTOLOME
75038471M	TORRES	REDONDO	PEDRO
78030315D	VARGAS	MANZANO	JOSE ANTONIO
34844208J	VARGAS	VARGAS	FRANCISCO JAVIER
29412833L	VEGA	CEPEDA	PEDRO
28235049L	VELAZQUEZ	SILVA	FERNANDO

ANEXO II

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2006.
Identificación del acto a notificar: Resolución de Revocación sobre Alegaciones al SIGPAC del período 2006.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto integro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
23978393L	PUGA	SALMERON	JOSE

ANEXO III

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2008.
Identificación del acto a notificar: Resolución de revocación de Alegaciones al SIGPAC del período 2008.

Plazo de recursos: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
75212612J	AYAN	CABRERA	MARIA

ANEXO IV

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2009.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejoras sobre alegaciones al SIGPAC del período 2009.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
B31828577			MG IAC
B41949496			SEVILLA GESTION MODULAR
03741055J	ESTEBAN	SÁNCHEZ	MARIA
53708932E	LOPEZ	SERRANO	VICTOR
25554046B	ORTEGA	PARRA	JUAN
19802679R	PUCHADES	NAVARRO	JUAN
24088433G	RODRIGUEZ	RUIZ	MIGUEL ANGEL

ANEXO V

Procedimiento: Alegaciones a la capa citricola del período 2008. Identificación del acto a notificar: Resolución de revocación de Alegaciones a la capa citricota del período 2008.

Recurso: Contra las Resoluciones cabe la interposición de recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
31242561M	BRENES	UREBA	ANTONIO ENRIQUE
31657740B	CORRAL	MARTIN	JUAN MARIANO

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 8 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de la resolución del recurso de alzada del expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del recurso de alzada del expediente sancio-

nador GR/101/2008 incoado contra Cortramen, S.L., titular del establecimiento denominado Restaurante L'osteria, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de Cotobro, Edificio Delfín, local 4, de la localidad de Almuñécar (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución recaída.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo conforme a la legislación vigente en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente de su notificación.

Granada, 8 de enero de 2010.- La Delegada, M.^a Sandra García Martín.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se desestiman los expedientes que se relacionan en el Anexo, y se ordena su publicación en el tablón de anuncios de esta Delegación, en relación con determinadas subvenciones convocadas al amparo de la Orden de 12 de febrero de 2009, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009.

De conformidad con el artículo 9.2.e) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, y con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de Convocatoria, se publica en los tablones de de anuncios de la sede de la Delegación Provincial de Sevilla, sitos en C/ Pagés del Corro, núm. 90, y en C/ Federico García Lorca, núm. 3, la Resolución completa de 11 de enero de 2010, por la que se desestiman los expedientes en relación con determinadas subvenciones convocadas al amparo de la Orden de 12 de febrero, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2009.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 13 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez